



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas

18/11/2023

LEGISLATIVO



Plantea Pedro David Ortega que personas con discapacidad por razón congénita o adquirida puedan obtener seguros de salud familiar con el IMSS

El diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena) informó que presentó una iniciativa que reforma el artículo 240 de la Ley del Seguro Social, a fin de que todas las personas con discapacidad por razón congénita o adquirida puedan celebrar convenios con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para obtener seguros de salud familiar. Señaló que el derecho a la salud está consagrado en la Constitución, así como en diversos tratados internacionales.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39772>